



VIRTUALS 7 S.A.

Socios: Federico Victor ROMANO KARRA, argentino, 22/03/1993, soltero, DNI 37.376.403, CUIT 20-37376403-6, ingeniero en sistemas de información, con domicilio real en Valle 388, Piso 1, Depto. A, CABA, suscribió 270.000 ACCIONES de pesos uno cada una; Omar David GARCIA REVETT, venezolano, 22/06/1994, soltero, DNI 95.728.102, CUIL 20-95728102-9, ingeniero informático, con domicilio real en Araoz 2379, Piso 3, Depto. C, CABA, suscribió 270.000 ACCIONES de pesos uno cada una; Dante CARRIOLI, argentino, 01/10/2001, soltero, DNI 43.588.256, CUIL 20-43588256-1, estudiante, con domicilio real en Zeballos 1954, localidad y partido de Moreno, Buenos Aires, suscribió 60.000 ACCIONES de pesos uno cada una. Constituida el 02/05/2022 mediante escritura pública. Denominación VIRTUALS 7 S.A. Sede social en Araoz 2379, Piso 3, Depto. C, CABA. Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: TECNOLOGÍA. A la actividad tecnológica y digital incluyendo (i) la creación, desarrollo, explotación y comercialización en todas sus formas de software para el funcionamiento de equipos y/o productos a comercializar; (ii) prestación de servicios de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos y/o productos tecnológicos en general; (iii) prestación de servicios de consultoría y/o asesoramiento en el campo tecnológico y desarrollo de nuevas tecnologías; (iv) asistencia y representación de firmas locales y/o extranjeras vinculadas al campo de la tecnología; (v) asistencia, asesoramiento, representación de equipos deportivos y jugadores en la actividad que desarrollen, en forma recreativa y/o profesional en cualquiera de las modalidades y/o plataformas virtuales; en compra y venta de sus derechos profesionales y comerciales; (vi) asistencia, asesoramiento y organización de eventos, competiciones y torneos deportivos en cualquiera de sus modalidades virtuales y/o en plataformas digitales. A tal fin, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones, y proveer servicios relacionados con la organización de eventos. Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar operaciones inmobiliarias de todo tipo; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.". Duración: 30 años a contar desde su registración. Capital: \$ 600.000.-, dividido en 600.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por TRES ejercicios. Se designa Presidente a Omar David GARCIA REVETT y Directores Suplentes a Federico Victor ROMANO KARRA y a Dante CARRIOLI, quienes constituyen domicilio especial en la sede social Araoz 2379, Piso 3, Depto. C, CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 1786 FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2022 N° 31189/22 v. 09/05/2022

Fecha de publicacion: 09/05/2022